UART/UNPA

Unidad Académica Río Turbio

Avenida de los Mineros 1260 / 9407 Río Turbio / Santa Cruz

Boletín Informativo UART - Prensa y Difusión - Secretaría de Extensión

Unidad Académica Río Turbio

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN-
Aplicativos AFIP “IMPUESTO a las GANANCIAS y a los BIENES PERSONALES”
A cargo del CP Ramiro Cabezas
A partir el 12 y hasta el 28 de JUNIO
Oficina de Dirección de Vinculación Tecnológica (Secretaría de Extensión) Unidad Académica Río Turbio de la UNPA
Destinatarios
Todo el personal Docente y No Docente UART y aquellos externos que se encuentren obligados a cumplir con la presentación de las respectivas Declaraciones Juradas
Arancel
Personal Docente y No Docente UART - $ 150
Externos - $ 200

TERCERAS JORNADAS DE MINERÍA ENERGÍA Y DESARROLLO
RÍO TURBIO - SANTA CRUZ (REPÚBLICA ARGENTINA)
12 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013
PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES
TEMARIO
- Prospección y Explotación
- Extracción y tratamientos de minerales
- Energías convencionales y alternativas
- Medio Ambiente, Minería y Energía
- Higiene y Seguridad
- Economía y Legislación

OBJETIVOS

Brindar un espacio para el tratamiento, difusión, debate y reflexión científica, técnica, educativa, social y cultural relacionada al conocimiento actualizado y la perspectiva de avances futuros de la actividad minera y energética en el marco de la protección ambiental para el desarrollo sostenible

Las experiencias vividas en el Taller: “Unpabimodal. Un medio de apoyo al proceso de enseñanza- aprendizaje”

“El taller comenzó el día miércoles 22 de mayo de 2013 a las 15 hs. con la asistencia de cinco

docentes de la UART. En dicha oportunidad se abordaron los temas correspondientes al Módulo I: Modelos Organizacional, Tecnológico y Pedagógico de Unpabimodal. Modelos Sistema de Asistencia Técnico Pedagógica (SATEP). Definición. Estándares y Medios. Programa del Espacio Curricular (abordado con la participación de la Prof. Cecilia González quien en representación de la Secretaría Académica, expresó las consideraciones más relevantes, tiempos, reglamentaciones vigentes, errores más comunes, entre otros aspectos). Descripción de Metodologías, Criterios y Requisitos. Comunidad de Educación a Distancia UART-Actores Intervinientes. Misiones y Funciones.

Luego de un corte se continuó con el desarrollo de los contenidos referentes al módulo II: Herramientas para la enseñanza en Unpabimodal: Portal Institucional. Portal de la UART. Usabilidad y Accesibilidad. Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje UNPAbimodal: Definición. Acceso al Sistema. Aula virtual. Características. Herramientas más utilizadas (Se realizaron las prácticas pertinentes en forma particular, ya que cada docente acudió al curso con su notebook, y mediante conexión inhalámbrica accedieron al entorno, en el cual ya tenían configurado el perfil de profesor editor en el espacio destinado para el curso). El abordaje de los contenidos fue muy rico, participativo y crítico, lo que llevó un buen aprovechamiento del tiempo y debido al interés de los asistentes se acordó un nuevo día de encuentro.

El día miércoles 05 de junio tuvo lugar la continuación del taller en el Laboratorio de Educación a Distancia, oportunidad que permitió la inclusión de dos nuevos docentes. En dicho momento se comenzó con la realización de un paneo general de los temas abordados en el encuentro anterior y se procedió con el desarrollo de otras herramientas disponibles en el entorno virtual de enseñanza aprendizaje, actividad que permitió a los docentes ampliar sus conocimientos y competencias en la utilización de las oportunidades que ofrece el sistema Unpabimodal. También se explicó el modo de acceso a Guaraní 3W y la información disponible en dicho sistema.

A la par, de manera complementaria los docentes inscriptos al curso tienen acceso a la información respecto de otros sistemas de información que ofrece la UNPA, tales como el Digesto electrónico y la Plataforma e-libro. De igual modo, luego de una breve explicación, se los convocó a participar de una nueva capacitación referida al sistema de videoconferencias Adobe Connect Pro, la cual constituye un medio muy utilizado para la comunicación sincrónica con los estudiantes a fin de realizar clases virtuales y/o grabaciones que pueden estar a disposición de ellos en el aula virtual.

La experiencia en general fue muy satisfactoria, pese a la escasa participación del claustro docente, debido, en parte, a que de manera paralela al taller se continuaba con las clases presenciales de los espacios curriculares. Por lo tanto se acuerda realizar una nueva instancia de capacitación en el período previo al comienzo del segundo cuatrimestre del presente año, para que mayor porcentaje de profesores interesados puedan acceder.”

1° Curso de Navegación Terrestre para Búsqueda y Rescate, dirigido a profesionales operativos en la función de rescate y prevención.

“NAVEGACION TERRESTRE PARA BUSQUEDA Y RESCATE”

OBJETIVO

Que el educando adquiera conocimientos básicos en primera etapa del curso de navegación para búsqueda y rescate, sobre el territorio de SANTA CRUZ, a través del uso de cartas topográficas, brújula, GPS y demás herramientas pedagógicas afines, orientándose al receptor a que no solo conozca, sino que utilice herramientas de planificación que le sirvan organizar

grupos y evaluar riesgos específicos para estas tareas.
Cronograma, Fecha y Horarios: Ver en página institucional

TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO TRABAJO DE EQUIPO EN LA ESCUELA
"FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE DE LA UART"
a cargo del Lic. Ricardo Longo y Psp. Sandra Vodanovic.
FECHA Y HORARIO
28 y 29 / Junio, Viernes - 18 a 21:30 hs. Sábado 9 a 15:30 hs.
Total de 10 horas reloj.
DESTINATARIOS
Docentes de todos los niveles
Cupo Limitado: 80 Asistentes
ARANCEL $ 250

Rectorado

Obra Social

CONVOCAN A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR PARA EL 13 DE JUNIO

El vicerrector de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Ing. Hugo Santos Rojas, a cargo de Rectorado, convocó hoy a sesión extraordinaria del Consejo Superior para el 13 de junio, con el fin de tratar la Propuesta de Estatuto de la Obra Social de la Casa de Altos Estudios y realizar la convocatoria a Asamblea Constitutiva de la misma.
La sesión extraordinaria se realizará a partir de las 10:00 horas, incluyendo únicamente esos dos temas en el orden del día y bajo modalidad de videoconferencia, por lo que los consejeros participarán desde sus respectivas sedes.

Cabe recordar que el Consejo Superior aprobó la creación de la Obra Social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (OSUNPA) en la sesión ordinaria realizada el 10 de mayo en Río Turbio y el 27 de mayo, durante una reunión extraordinaria llevada a cabo en San Julián, aprobó en general la propuesta de Estatuto, restando ahora su tratamiento en particular.

IPCNu
LA UNPA COLABORARÁ CON EL NUEVO ÍNDICE DE PRECIOS DEL INDEC
Al igual que otras 18 casas de altos estudios del país, nuestra universidad contribuirá en la constitución y sostenimiento de un indicador que por primera vez tendrá en cuenta los consumos de la Patagonia, con información diferenciada por grupos sociales y zonas rurales y urbanas.
Río Gallegos, 09 de Junio de 2013// Con el objetivo de contribuir a un esquema estadístico que refleje la realidad de todas y cada una de las regiones del país, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral se sumó este año a la convocatoria realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos para la constitución del nuevo Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano (IPCNu).
Al igual que otras 18 universidades nacionales del país – con el apoyo del Consejo

Interuniversitario Nacional (CIN)- la UNPA adhirió a esta iniciativa que apunta a generar un índice que reemplazará al tradicional IPC, con datos que permitirán mostrar la evolución de los precios en distintas partes del país, comparar precios mayoristas y minoristas, diferenciar la inflación para los distintos grupos sociales, como así también las divergencias entre las regiones urbanas y rurales.

A raíz de este compromiso asumido, la rectora de la UNPA, Eugenia Márquez, participó personalmente, en marzo y en mayo, de sendas reuniones realizadas en Buenos Aires entre autoridades y técnicos de las 19 casas de altos estudios y del INDEC para avanzar en la instrumentación de IPCNu. Por nuestra universidad asistió además a estos encuentros la responsable de la Unidad de Vinculación Tecnológica de Rectorado, Valeria Serantes.

Márquez remarcó la necesidad de “contar con nuevos indicadores que representen al conjunto del país, integrando la información de todas las regiones”, dado que “el IPC que teníamos hasta el momento nunca tuvo en consideración los consumos de la Patagonia y tampoco, obviamente, los de la provincia de Santa Cruz”.

La rectora negó que la UNPA esté colaborando institucionalmente con el índice de precios que anunció recientemente el Gobierno Provincial – información que se difundió por distintos medios- y consideró que este tipo de iniciativas “no son necesarias ahora que hay políticas de Estado a nivel nacional que permiten identificar claramente a todas las regiones del país”.

Respecto de los plazos para la implementación del IPCNu, Márquez indicó que “actualmente se está realizando un análisis de los productos cuyo consumo es similar en todo el país y de aquellos que tienen que ver con los consumos propios de cada región y se está trabajando en la representatividad geográfica y la ponderación de la información que se recabe”.

Más y mejor información

La población de referencia del IPCNu será la población urbana de localidades de 5.000 o más habitantes. El ámbito territorial será la totalidad del país, integrado por las 23 provincias y la Ciudad de Buenos Aires, con excepción del territorio de Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Antártida

El objetivo del INDEC es contar, a partir del tercer cuatrimestre de este año, con un indicador que mejore la disponibilidad de información estadística para la totalidad del país, logrando una amplia cobertura territorial y poblacional.

Acompañan esta iniciativa las Universidades Nacionales de Quilmes (UNQ), La Matanza (Unlam), Jujuy (UNJU), General Sarmiento (UNGS), Arturo Jauretche, Rosario (UNR), del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UniCen), Mar del Plata (UNMdP), Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), Córdoba (UNC), Santiago del Estero (UNSE), Lanús (UNLa), San Martín (UNSam); las Facultades de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras, Ciencias Exactas y Naturales e Ingeniería de la UBA, y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Secretaría de Extensión Universitaria

SEGUNDA CATEGORIZACIÓN DE DOCENTES EXTENSIONISTAS EN LA UNPA

Profesionales de distintas universidades del país se darán cita en Río Gallegos para evaluar los antecedentes de los más de 100 postulantes que se presentaron a la convocatoria. Las mesas estarán integradas, por primera vez, por profesores categorizados de nuestra casa de altos estudios

Río Gallegos, 08 de Junio de 2013// Durante los días 10 y 11 de junio, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral concretará la segunda Categorización de Actividades de Extensión y

Vinculación, proceso que propicia el reconocimiento formal a los docentes de la Casa de Altos Estudios que participan en proyectos que contribuyen al desarrollo social, cultural, productivo y educativo de la sociedad.

La categorización se llevará a cabo en las instalaciones del Hotel Patagonia, en Río Gallegos, donde se evaluarán los antecedentes de 102 docentes de las cuatro unidades académicas de la UNPA que se presentaron a la segunda convocatoria del programa.

Para ello, la rectora Eugenia Márquez designó un Comité de Evaluación integrado por profesionales de las Universidades Nacionales de La Pampa (UNLPam), La Plata (UNLP), Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA), Avellaneda (UNDAV), Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) y también por docentes de la UNPA que alcanzaron las categorías A y B durante el primer proceso de categorización y actualmente integran el Banco Nacional de Evaluadores.

Los evaluadores se distribuirán en cinco grupos conformados por áreas afines. Todos los grupos estarán integrados por la secretaria de Extensión Universitaria, Virginia Barbieri, y deberán tener al menos dos evaluadores externos a la UNPA.

Las categorías a otorgar van de la D a la A, en función de antecedentes tales como los años de trabajo, la producción acreditada en actividades de formación, consultoría y servicios, vinculación institucional y difusión; la dirección de grupos de trabajo y la formación de recursos humanos.

El primer proceso de categorización de actividades de Extensión y Vinculación de la UNPA culminó en abril de 2012. En esa oportunidad fueron evaluados 111 postulantes, de los cuáles 40 obtuvieron las categorías más altas - A y B-, que los habilitan para formar parte del Banco Nacional de Evaluadores conformado en el ámbito la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

La secretaria de Extensión Universitaria de la UNPA, Virgnia Barbieri, explicó que la Categorización “es un proceso que se realiza cada dos años” y remarcó que para esta segunda convocatoria “el Consejo Superior modificó la reglamentación, para que en la evaluación de antecedentes se tengan en cuenta también las actividades de docencia y de investigación”.

“Se asigna un puntaje un poco superior las actividades de extensión, pero en realidad es una evaluación integral del docente investigador y extensionista”, precisó la secretaria, al tiempo que destacó que “por primera vez se incorporan a los comités de evaluación docentes de nuestra universidad que categorizaron en la primera convocatoria”.

Respecto del número de docentes inscriptos, Barbieri manifestó que “es similar al de la primera convocatoria”, aunque consideró que en esta oportunidad “se observa más participación de docentes con mayor trayectoria, tal vez por el incentivo que representa integrar un Banco Nacional o por la creación de Institutos, que suponen tener una trayectoria extensionista para dirigirlos”.

Espíritu extensionista

Por otra parte, la secretaria de la UNPA sostuvo que la categorización “apunta a una jerarquización de la función Extensión que no está ligada a una cuestión económica o de mayor ingreso salarial”.

“El espíritu del extensionista no es tener un esquema similar al del programa de incentivos. No es algo que se esté debatiendo en torno a una remuneración, porque se entiende al docente como una persona que ingresa a la universidad y cumple tres funciones: docencia, investigación y extensión”, acotó.

Barbieri comentó que con este mismo criterio se está trabajando a nivel de todo el sistema universitario a través de la REXUNI y precisó que “hay una comisión trabajando sobre los modos de la evaluación”, dado que “hay instituciones que optan por solo evaluar lo que se hace en Extensión y otros están adoptando un criterio similar al nuestro, que articula las tres funciones”.

La convocatoria a categorización se enmarca en una política de jerarquización y promoción de las actividades de Extensión que la UNPA comenzó a impulsar en 2008 y que se encuentra en concordancia con un trabajo mancomunado junto a otras universidades del país en el ámbito del CIN y la REXUNI, con el apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación.

Toda la información referente a la Segunda Convocatoria del Programa de Categorización de Actividades de Extensión y Vinculación se encuentra disponible en www.unpa.edu.ar (http://www.unpa.edu.ar/)

Secretaría de Hacienda y Administración

NUEVA VERSIÓN DE LA APLICACIÓN WEB DE CONSULTA DE LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Secretaría de Hacienda y Administración informa que se encuentra disponible una nueva versión del sistema de consulta de las retenciones en concepto de impuesto a las ganancias, que incluye la información de los ejercicios 2.012 y 2.013, y además permite la descarga del formulario F.649 del ejercicio pasado.

Podrán acceder al mismo, a través de la página institucional, en el menú de gestión, y luego en el ícono de cuarta categoría, o bien en el siguiente link:

https://cuarta-categoria.sistemas.unpa.edu.ar/cig/ (https://cuarta-categoria.sistemas.unpa.edu.ar/cig/)

Quienes no posean la contraseña necesaria para la consulta, podrán requerir la misma accediendo a la opción “recuperar contraseña” que se encuentra en la página indicada.

Noticias de Interes / UNPA